

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Editoriales
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Primer Piso Venustiano Carranza

26 de junio de 2007

Presidencia del C. Diputado Samuel Hernández Abarca

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Buenos días.

Bienvenidos a esta reanudación de la quinta sesión de trabajo de Asuntos Editoriales, siendo las 17:30 horas del día 26 de junio de 2007.

De acuerdo a lo que se planteó anteriormente y al orden del día aprobado de la vez anterior, retomaremos a partir del punto 6 del mismo referente a los números de abril y mayo de la Revista, y ponemos a su consideración que agreguemos dos

cuestiones más al orden antes de asuntos generales, un punto 7 para plantear el número de junio con las observaciones que se hicieron llegar y un punto 8 para tratar el tema del Consejo, si están de acuerdo, para lo cual le voy a pedir al diputado Secretario dé lectura cómo quedaría el orden y lo someta a la consideración de los presentes.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia vamos a dar lectura al orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 27 de marzo.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del programa de trabajo para la Revista Asamblea.
- 6.- Presentación de las modificaciones realizadas a las ediciones de abril y mayo.
- 7.- Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de junio, de acuerdo a las observaciones.
- 8.- Propuesta para la integración del Consejo Editorial de la Revista Asamblea.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Atendiendo el siguiente punto del orden, pongo a su consideración los números de abril, mayo y junio, y quiero mencionarles que en cuestión de diseño y organización de los contenidos estamos trabajando en adecuaciones de acuerdo a las observaciones que nos han hecho llegar, por lo cual les comento que también

se hizo una adecuación al calendario de unos siete días y se les mandaría el día 2 de julio, es con respecto al programa que ya tienen ustedes, se les va a hacer el envío de la Revista el 2 de julio y el cierre de la Revista va a ser el día 6 de julio, y así en cada uno de los números, se enviaría el 20 de julio y el 25 se estaría cerrando también la otra, ya tienen el programa y es lo que estamos calendarizando de aquí a diciembre.

También el punto que tratemos es el del Consejo Editorial que teníamos y de que los asesores de ustedes trabajaron las observaciones, las reuniones que se habían propuesto y ya los asesores estuvieron revisando e hicieron llegar todas las observaciones que ustedes tenían con respecto a la Revista.

Si algún diputado desea hacer el uso de la palabra o le damos el visto bueno para mandar a impresión, ustedes lo determinan ahorita. Ese es el número de abril y mayo, es ya con los cambios que se realizaron y es con respecto a la Revista. ¿No sé si haya alguna observación que quieran hacer?

Sí, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Nosotros hicimos llegar una lista de observaciones y no sabemos si realmente ya se hicieron las modificaciones con respecto a las propuestas que hicimos llegar.

EL C. PRESIDENTE.- Ya habían quedado los cambios que ustedes propusieron y todo queda integrado para que estemos de común acuerdo.

Sí, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Sobre la revista del mes de abril, mandamos un comentario para ver si el fondo de la portada pudiera cambiarse por un color más suave, en lugar de tener el fondo negro, algún color más tenue y sobre todo las letras que pudieran estar más en concordancia, porque sí hay una desproporción entre la letra de “electoral” y la palabra “reforma”, el fondo de las pantallas.

En la página 38 me platicó que ya se consideró el tamaño de la letra y ya se corrigió, creo que tiene una mejor presentación; pero siempre hay que seguir buscando un poquito el equilibrio entre los encabezados. Porque por ejemplo todavía aquí el nombre del diputado Jorge Triana todavía está con mucho más resaltado.

Se planteaba que al final, en la contraportada como que pudiera ser más explícito la cuestión del 1º de abril del 911 al 2007, porque aunque se habla del incidente o del accidente que hubo, la fotografía no hace referencia a ésta; es decir, buscar ahí que la fecha, a lo mejor quitarle la fecha o ponerle en esa redacción a partir de cuándo ese edificio se elaboró, pero esa fecha creo que no nos ayuda en nada.

Yo creo que tenemos que seguir también así trabajando en los encabezados, porque sí encontramos todavía que están muy desproporcionados, como que no están integrados; o sea, de repente una letra pequeña y de repente una letra grande lo que genera es como cierto desorden.

Por ejemplo, aquí se ve ya mucho muy mejorado el asunto, sobre todo en manejar los encabezados, porque sí nos parecía como que había cierto desorden; sobre todo buscar que no se deje tanto espacio en blanco, esperemos que en esta revista no haya tanto espacio en blanco, porque sí deja sensaciones de vacío, de desorden y, bueno, yo creo que hicimos llegar nuestras observaciones y ojalá en esta revista, que es el del mes de agosto esté contempladas.

Entonces, lo que estaríamos aprobando en esta impresión sería esta revista del mes de abril y mayo.

También habíamos comentado un poquito de que los carteles que ya habían pasado los eventos, que era más factible mejor hacer un artículo sobre los resultados o sobre cómo se desarrolla el evento más que pegar el cartel ahí que vemos que no representa los resolutivos del trabajo pero, bueno, yo no he revisado las otras dos revistas, pero esperamos, confiamos en la Comité de Asuntos Editoriales para que hayan podido retomar nuestros comentarios y, bueno, comentar también en el sentido de que la revista se mejore, no hay ninguna intención de molestarle.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos los comentarios del diputado Juan Ricardo y en ese sentido va todo encaminado a que esta revista cambie y sea una revista más moderna, más propositiva y que no haya tanta, como decía la diputada, con los colores que tanta tendencia, que decían que si es azul, que si es amarillo, o sea, lo que había comentado la vez anterior, llevar un color más común para todos.

En el siguiente punto del orden del día, respecto a la integración del Consejo Editorial para la revista Asamblea, les comento que se tiene un avance de las propuestas, les menciono a continuación quiénes son, así como una muy breve síntesis curricular de los mismos.

Es el doctor José Fernández Santillán, él es profesor académico del Tecnológico de Monterrey, doctor en Historia de Ideas Políticas por la Universidad de Turín, cuenta con un posgrado en análisis político por la Universidad de Harvard, es investigador nacional nivel 2, asimismo es autor y traductor de una veintena de libros, entre los que se destacan la traducción de El futuro de la democracia, de Norberto Bobbio, y La autoría del despertar de la sociedad civil.

También tenemos como propuesta al doctor Armando Hernández Cruz, licenciado en Derecho por la UNAM, egresado con la medalla Gabino Barreda que se otorga a los alumnos que obtienen el promedio de 10 en la carrera, con la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Una segunda especialidad en Derechos Humanos, actualmente estudia el sexto semestre de Economía, catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, académico en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Vicepresidente de la Barra Nacional Mexicana de Profesionistas en Asesoría Parlamentaria, A. C. Autor de las obras Derechos humanos, democracia y desarrollo, publicada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Otro libro, Los derechos económicos, sociales y culturales y su justificabilidad en el derecho mexicano, en proceso de publicación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. También tiene otro libro,

Eficacia constitucional y Estado de derecho, en proceso de publicación por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

También está María de Lourdes Sema, licenciada en Ciencias Políticas, especialista en temas internacionales, actualmente es profesora de la Universidad Iberoamericana e investigadora del Centro Latinoamericano de la Globalidad.

También el doctor Daniel Rodríguez Velázquez, licenciado en Sociología por la UAM, experto en temas de desarrollo y vivienda, y ha hecho diferentes colaboraciones en la revista virtual de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

También tenemos al licenciado Mario Maldonado, especialista en reforma del Estado, es coautor del libro denominado Reforma del Estado en blanco y negro.

Nos hemos acercado a ellos por la vía de algunas de las instituciones mencionadas, estableciendo el contacto y todos manifestaron de primera instancia la voluntad de pertenecer al Consejo, por ser continuación de la sesión anterior y que el tema se agregó el día de hoy, independientemente de las intervenciones que al respecto pudieran tener, les pediría que programáramos una reunión para armar ese tema con más propuestas de ustedes.

En este tenor, si algún diputado desea intervenir, tiene el uso de la palabra.

La diputada Margarita.

LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- A mí las propuestas me parecen muy buenas, yo lo único que pediría es, yo tengo una propuesta de una persona que estuvo de viaje este mes, no he tenido la oportunidad de platicar con esa persona, pero a ver si la podemos también integrar, y cuándo haríamos esa reunión con el Consejo Editorial. Sería muy valioso hacer alguna presentación a los medios de la nueva imagen de la revista, con el nuevo Consejo Editorial, o sea, que pudiéramos hacer un comité editorial, una presentación a la sociedad de la nueva revista en términos de imagen, pero sí sería importante que nos dijeran cuándo podría sesionar este Consejo Editorial, o si lo vamos a aprobar.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Juan Ricardo, adelante.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- También nosotros creemos que es gente con mucha experiencia, pero creo que tenemos que buscar un equilibrio entre la conformación del Consejo, porque me da la impresión que todos los que están aquí propuestas tienen que ver con las ciencias sociales, son politólogos, son sociólogos, son de derecho, y como que sí necesitamos también tener otras opiniones, principalmente a lo mejor en diseño, bueno que permita no solamente el análisis político o la revisión de artículos o el análisis del discurso, sino todo lo que tiene que ver alrededor de las ciencias políticas o de las ciencias sociales, sino también con cuestiones de diseño gráfico.

Entonces yo creo que sí habrá que buscar a algunas personas que permitan un equilibrio, por lo menos unas dos o tres disciplinas que tengan que ver con estas. Entonces para que se pudiera tomar en cuenta también a otra gente con otras especialidades principalmente comunicación y diseño gráfico; que nos ayuden a que jurídicamente revisemos y sustentemos la creación de este Consejo, para que no tengamos ninguna dificultad o que ya estén muy emocionados los invitados y que después digan bueno es que no se puede. Entonces jurídicamente sí buscarle las atribuciones del Consejo Editorial, que no tengamos ningún problema en términos de la legislación.

Diputada Margarita Fisher.

EL C. PRESIDENTE.- Hay que ver eso del sustento jurídico, es importante, porque no es sólo dar un paso en falso; traemos a la gente y luego la gente se ve que va emocionada y no se puede por cuestiones de la misma estructura de la Asamblea. Entonces hay que verlo primero para que no vaya a haber algún problema y sí, sí lo checamos.

Si no hay más por tratar en el rubro de asuntos generales, se da por concluida la sesión.

Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Diputado, creo que nos faltó por procedimiento, votar o aprobar la impresión de la revista, porque creo que era de las partes fundamentales.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado, tiene razón. Procedemos a votar los números de la revista de abril, mayo y junio. Si gusta, diputado Secretario, tome la votación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, ponemos a su consideración de las diputadas y diputados presentes, para que si es de aprobarse la impresión de la revista Asamblea del mes de abril, mayo y junio.

Los diputados o diputadas que estén a favor, favor de levantar la mano.

Diputados en contra.

Abstenciones.

Se aprueba la impresión de estas revistas con la recomendación que se había hecho de que ya en el mes de julio se pudiera tener el nuevo diseño de la revista y la constitución del propio Consejo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Diputados, les agradezco que hayan asistido a esta reanudación y esperamos contar ya con el apoyo también de todos ustedes para que esto salga lo mejor posible. Muchas gracias a todos.

Si no hay más por tratar en el rubro de asuntos generales, se da por concluida la sesión, siendo las 18:00 horas del día 26 de junio del 2007.

Muchas gracias, diputados.

